

29 de junio de 2022



Unión Independiente de Empleados Telefónicos

Renovación Plan Médico

Estimados Compañeros:

Desde hace 4 años nuestra Unión Independiente de Empleados Telefónicos (UIET) ha estado negociando con First Medical las renovaciones del plan médico sin afectar el diseño de beneficios, ni los copagos ni coaseguros correspondientes, ni los costos del plan. Esto, a pesar de tantos aumentos en el costo de vida, luego de vivir una pandemia que nadie esperaba que nos tocara vivir y con una alta utilización del plan médico debido a la pandemia y a los altos aumentos en todos los servicios relacionados a la salud.

Ahora para 2022, volvimos a ampliar estos logros: negociamos con First Medical 3 meses (abril, mayo y junio) sin ningún cambio en costos ni beneficios. Efectivo el 1ro. de julio de 2022 firmamos con First Medical la renovación del plan por un periodo de contratación hasta marzo 31 del 2024, con un aumento de solamente \$5 por empleado por mes, lo que baja a sólo \$2.30 de aportación bisemanal adicional del empleado. Este periodo de tiempo garantizado requiere el que mantengamos una razón de pérdida en el plan de 90% o menos para el mes de enero de 2023; esto fue logrado a pesar de la alta utilización en el uso del plan médico. Para los compañeros jubilados, también les garantizamos un aumento de sólo \$5 mensuales, también con la misma cláusula de los empleados regulares que nos permite continuar con los mismos beneficios y costos hasta el 31 de marzo de 2024.

Es bien importante que utilicemos nuestro plan de la mejor forma posible para mantener la garantía de \$0 aumento para el año próximo, tanto para los empleados regulares como para los jubilados.

Además de estos logros en beneficios y costos, tienes una excelente red de proveedores preferidos adicionales en los cuales pagas \$0 o cantidades mínimas al recibir los servicios de la red negociada por First Medical. Estos están localizados en las clínicas Metro Pavia y Hospitales HIMA- San Pablo

Durante todo el mes de julio, del 7/1/2022 al 7/31/2022, tienes la oportunidad de realizar cambios para añadir o eliminar dependientes en tu contrato, todos con fecha de efectividad del 1ro de julio de 2022. Durante este período podrás añadir o eliminar dependientes. Si deseas algún cambio en tu contrato, deberás llenar la hoja de descuento de nómina para actualizarla, según el cambio solicitado. Te puedes comunicar a Myriad Benefits, nuestros productores del plan médico, para completar lo requerido correspondiente a los cambios que desees hacer. Llámalos al (787) 708-6363, o escríbeles al email: servicios@emyriad.com. Es importante que sepas que si no vas a realizar ningún cambio de tipo de contrato no tienes que realizar ninguna gestión.

Nota importante:

Si te vas a jubilar, recuerda que tienes 60 días tan pronto te jubiles, para acogerte al excelente beneficio del plan médico que negociamos para ti.

Si eres Empleado Nuevo, también tenemos un producto que negociamos para ti y tu grupo familiar el cual está vigente con las mismas tarifas y beneficios hasta el 30 de junio de 2023. Acógete ya, si aún no lo has hecho, para que te protejas a ti y a tu familia. Contacta a Myriad Benefits para que te ayuden a completar la solicitud. ¡Es bien sencillo!

Nos sentimos muy orgullosos de todos estos logros asociados a la protección de nuestra salud y la de tus seres queridos. ¡Cuenta con nosotros!

Cordialmente,



Sr. Victor Santiago

Presidente

Unión Independiente de Empleados Telefónicos